El Pan, 18 de agosto de 2008.

Notaría Primera El Pan Azuay-Ecuador

Señor

Germán Bolívar Bermeo Bermeo

Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevare a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía "TRANSPORTE MIXTO TOLUCA TRANSTOLUCA CIA. LTDA.", en sesión de carácter Universal realizada el domingo 17 agosto de 2008, procedió a designarle para que desempeñe las funciones de GERENTE GENERAL de la Compañía antes mencionada por el periodo estatutario de CUATRO AÑOS.

Las atribuciones del GERENTE GENERAL constan en la Escritura Pública constitutiva de la Compañía "TRANSPORTE MIXTO TOLUCA TRANSTOLUCA CIA. LTDA.", celebrada el día 7 de agosto de 2008, ante el Notario Público Primero del cantón El Pan, Doctor John Ulloa Reinoso, en inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón El Pan, con el número 2 de fecha 17 de agosto de 2008.

Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración

Atentamente,

Por "TRANSPORTE MIXTO TOLUCA TRANSTOLUCA CIA. LTDA."

Patricio Teodoro Cevallos Contreras

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "TRANSPORTE MIXTO TOLUCA TRANSTOLUCA CIA. LTDA.", que se me confiere, según el nombramiento precedente. El Pan a 18 de agosto de 2008.

Germán Bolívar Bermeo Bermeo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

C.I. 090603898-9, Nacionalidad ecuatoriana

DOY FE: Que, el presente documento, en el que se nombra como Gerente General de la Compañía "TRANSPORTE MIXTO TOLUCA TRANSTOLUCA CIA. LTDA." a GERMAN BOLIVAR BERMEO BERMEO, queda protocolizado, agregándose a los instrumentos públicos del archivo a mi cargo, a petición de parte interesada, patrocinada por el abogado defensor, de conformidad con el artículo diez y ocho, numeral segundo de la Ley Notarial Vigente.

El Pan, 19 de agosto de 2008.

Notaría Primera El Pan Azuay-Ecuador

DOCTOR
John Ulloa Reinoso
NOTARIO PRIMERO DEL
CANTON EL PAN

Repertorio Nº 198
Inscrito en el Registro de la Propiedad
con el Nº 2 Del Registro de Nombramientos.
El Pan, 21 de Agosto de 2008
EL REGISTRADOR

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD
CANTON EL PAN